

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil trece, a las 12h30, en la oficina de la Compañía ubicada en Sauces tres manzana 117 F solar 27, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A., a saber la Dra. Judith Gavilanes Pérez, propietaria de 3.120 acciones, el Sr. Ernesto Ardila Rodríguez, propietario de 2.080 acciones; todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día a saber, **1.- Conocer y Aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero del 2013 entre NEC en Ecuador y NIIF.** Preside la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc la Dra. Judith Gavilanes Pérez y como Secretario actúa el Dr. Tomas Ubilla Gavilanes. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la mitad más uno del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario procede a leer el punto único del orden del día que dice: **1.- Conocer y Aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero del 2013 entre NEC en Ecuador y NIIF.** Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura ante los señores accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos, resolvió: **Aprobar la Conciliación del Patrimonio Neto al 1 de enero del 2013 entre NEC en Ecuador y NIIF..-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas además resuelve autorizar a la Dra. Judith Gavilanes Pérez para que como Presidenta realice todas las gestiones necesarias, tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Dra. Judith Gavilanes Pérez, f) Sr. Ernesto Ardila Rodríguez, f) Dr. Tomas Ubilla Gavilanes, Secretario.

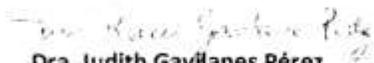

Dra. Judith Gavilanes Pérez
- Accionista - Presidenta


Sr. Ernesto Ardila Rodríguez
Accionista


Dr. Tomas Ubilla Gavilanes
Secretario

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y siete días del mes de abril del año dos mil trece, a las 12h30, en la oficina de la Compañía ubicada en Sauces tres manzana 117 F solar 27, de esta ciudad, se reunieron todos los accionistas de la Compañía SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A., a saber la Dra. Judith Gavilanes Pérez, propietaria de 3.120 acciones, el Sr. Ernesto Ardila Rodríguez, propietario de 2.080 acciones; todas las acciones son iguales acumulativas e indivisibles de USD\$ 1,00 cada una. Como se encuentran presentes todos los accionistas, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el único punto del orden del día a saber, 1.- Conocer y Aprobar el cronograma de implementación de NIIF para PYMES a partir de enero del 2012 de la compañía SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES S. A.. Preside la Junta en calidad de Presidente Ad Hoc la Dra. Judith Gavilanes Pérez y como Secretario actúa el Dr. Tomas Ubilla Gavilanes. La Presidenta considerando que en la sesión se encuentra representada la mitad más uno del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario procede a leer el punto único del orden del día que dice: 1.- **Conocer y Aprobar el cronograma de implementación de NIIF para PYMES a partir de enero del 2012 de la compañía SOLUCIONES DENTALES FAMILIARES SOLUDENFASA S. A..** Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura ante los señores accionistas. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad de votos, resolvió: **Aprobar el cronograma de implementación de NIIF para PYMES a partir de enero del 2012.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas además resuelve autorizar a la Dra. Judith Gavilanes Pérez para que como Presidenta de la Compañía realice todas las gestiones necesarias, tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Dra. Judith Gavilanes Pérez, f) Sr. Ernesto Ardila Rodríguez, f) Dr. Tomas Ubilla Gavilanes, Secretario.


Dra. Judith Gavilanes Pérez
Accionista - Presidenta


Sr. Ernesto Ardila Rodríguez
Accionista


Dr. Tomas Ubilla Gavilanes
Secretario